

DECRETO Nº 4505/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL GEORGINA NAYADE TOLEDO ROCHA.

LAJA, 2 de julio de 2015

VISTOS:

- 1) La Solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por GEORGINA NAYADE TOLEDO ROCHA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2015 a GEORGINA NAYADE TOLEDO ROCHA, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 12° E.M., desde el 22 de julio al 10 de agosto de 2015.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE RINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. >
- Personal